



ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 2022 - ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 2022 - ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES																
Concertación						Avance					Evaluación					
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/dm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Evidencias	Ubicación
	Incrementar la cultura de responsabilidad institucional.	Realizar dos (2) jornadas de capacitación en la cual se socialice la nueva normatividad disciplinaria que permita la comprensión de los derechos, deberes y obligaciones de los servidores públicos, así como de las faltas disciplinarias derivadas de la facultad sancionadora del Estado.	# de jornadas de capacitación realizadas a los servidores públicos	9/09/2022 - 30/12/2022	Preparar el material y presentación para las jornadas de capacitación y/o sensibilización. Realizar las correspondientes comunicaciones a través de la cual se cite a los servidores públicos que serán capacitados. Realizar las capacitaciones y/o sensibilizaciones a los servidores públicos.	30%	0%	0%	ninguno	100%	100%	100%	100%	1. Evidencias de Jornada de Sensibilización Virtual dirigida a los Supervisores Jerárquicos y de prevención de control interno realizada el 15 de diciembre de 2022. 2. Evidencias de Jornada de Sensibilización Presencial dirigida a la Estación	http://www.bancomihogua.gov.co/Procesos/Procesos/Actividad-y-control-disciplinario-interno/2022/01/15/15-12-2022	
		Actualizar el procedimiento y los documentos asociados al proceso de evaluación y control relacionado con la Oficina de Control Disciplinario Interno -OCDI, conforme a la normatividad legal vigente (ley 1952 de 2019, modificada por la ley 2094 de 2021)	% de Actualización del procedimiento y documentos asociados al proceso de evaluación y control relacionado con la OCDI	9/09/2022 - 30/12/2022	Revisión del procedimiento que se encuentran asociado a la Oficina de Control Disciplinario Interno. Iniciar el ajuste y actualización del procedimiento asociado a la Oficina de Control Disciplinario Interno conforme a la normatividad legal vigente. Ajustar los formatos que deberán estar asociados al procedimiento de Control Disciplinario Interno Rol de Instrucción. Realizar mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación para alineación del procedimiento con el modelo Integrado de Planeación Gestión Solicitud de Publicación del procedimiento y formatos actualizados	40%	0%	0%	ninguno	100%	100%	100%	100%	1. Correo publicación de documentos de la Oficina de Control Disciplinario Interno 2. Pantallazos documentos de evaluación y control 3. Jornada de Socialización sobre la actualización de procedimiento en la etapa de instrucción	http://www.bancomihogua.gov.co/Procesos/Procesos/Actividad-y-control-disciplinario-interno/2022/01/15/15-12-2022	
		Atender y dar trámite a las quejas, denuncias y/o informes que sean allegados a la Oficina de Control Disciplinario Interno	% de quejas, denuncias y/o informes tramitados	9/09/2022 - 30/12/2022	Hacer el reparto oportuno de las quejas, denuncias y/o informes allegados a la OCDI. Revisar y estudiar cada una de las quejas,denuncias y/o informes allegados a la OCDI. Suscribir los actos administrativos que correspondan conforme la evaluación realizada.	30%	0%	0%	ninguno	100%	100%	100%	100%	1. Actas de reparto de expedientes disciplinarios 2. Base de información de trámite de quejas y denuncias 3. Relación de Autos aprobados y firmados	http://www.bancomihogua.gov.co/Procesos/Procesos/Actividad-y-control-disciplinario-interno/2022/01/15/15-12-2022	
													100%			
													100%			

FECHA 22/03/2023

VIGENCIA 2022


DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA
 Superior Jerárquico


YENIRE YOHANSY LÓZANO ASCARIO
 Gerente Público